



y tengo fe en vuestra gestión, y ánimo para realizar mis propósitos. Creo contar para el mejor resultado de estos y de mis deseos, con el apoyo del jefe del Gobierno, y el del Ilustre hijo adoptivo de Murcia, que viene favoreciéndola, en estos últimos diez años, y que ocupando el más difícil puesto en el Ministerio, la Cartera de Hacienda, no ha de dejar de favorecer a esta Ciudad emulando, en esto, a' aquel otro noble Prócer y protector que nos fué arrebatado criminalmente en Santa Agueda.

Con todo esto, creo que algo podremos hacer en favor de Murcia. Advierte que lo primero a' que ha de atenderse, es a' la Hacienda municipal. Hay que hacer una liquidación general con la del Estado favoreciendo y fortaleciendo los ingresos de los presupuestos; haciendo que de estos desaparezcan muchas partidas ilusorias, como las de ventas de montes, que nadie sabe donde están; mermar lo calculado por ingresos de propios, para reducirlos a sus verdaderas proporciones; inspeccionar y normalizar los de los consumos en el extrarradio; hacer de las alvosas cartas de pago; en suma modificar, sobre bases fijas y estables, la Administración municipal. Hacia esto llamo vuestras iniciativas. Ya digo que no traigo programa. Las circunstancias habrán de ir indicando lo que hayamos de hacer. Nada más tiene que decir, si no conseguir un voto de gracias, por la atención que se le ha dispensado, y pedir se acuerde por el Ayuntamiento, otro, para el ilustrado, celoso y discretísimo predecesor suyo, el Señor de Aguilar, por el correcto y acertadísimo desempeño de su cargo. Lástima, dice, que haya sido tan corto el tiempo que ha estado al frente de la Alcabala, y que sea yo, quien venga a' sus